

RESOLUCIÓN Nº 1473/2024.

POR LA CUAL MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN Nº 1.392/2024 DE FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 2024, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2024 "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VARIAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS", ID Nº 452.026, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-1-

Asunción, 24 de setiembre de 2024.

VISTO:

La Ley Nº 2.874/2006 "DEL DEPORTE", Por la cual se crea la Secretaría Nacional de Deportes (SND), dependiente del Poder Ejecutivo – Presidencia de la República.

La Ley Nº 7.021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

El Decreto Nº 2.264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 7.021, DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La Ley Nº 7.228 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

El Decreto Nº 1.092/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 7.228 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".


El Memorando UOC Nº 166/2024 de fecha 23/09/2024, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual hace referencia a la adjudicación del llamado con ID Nº 452.026 – LPN Nº 09/2024 "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VARIAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS", a fin de elevar Informe de Evaluación Complementario Nº 14/2024, y solicita Resolución de aprobación del informe así como la rectificación de la citada resolución, específicamente de las características establecidas en los ítems Nº 6 y Nº 7 del Lote Nº 3, y de los ítems Nº 6 y Nº 7 del Lote Nº 4.


CONSIDERANDO:

Que, por el artículo 242 de la Constitución Nacional, se establecen los deberes y atribuciones de los Ministros, indicando que los ministros son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República, promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia.

Que, el artículo 11 de la Ley Nº 2.874/2006 "Del Deporte" establece que la Secretaría Nacional de Deportes será dirigida y administrada por el Secretario Nacional de Deportes.

Que, la Ley Nº 2.874/2006 "Del Deporte", en su artículo 13 establece: "El Secretario Nacional de Deportes, tendrá las siguientes atribuciones: Inciso 1) Hacer cumplir los principios, objetivos y previstos en esta Ley ... (...), inciso 6) Conocer y resolver todos los asuntos relacionados con intereses y fines de la SND, pudiendo al efecto secretario nacional ejecutar los actos y celebrar los contratos que fueren necesarios o conducentes para la consecución del objetivo de la Secretaría Nacional de Deportes, ya sean personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, de derecho público o privado".


Abg. Luis Rolando Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República


César Ramírez Caja
Secretaría Nacional de Deportes

RESOLUCIÓN Nº 1473/2024.

POR LA CUAL MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN Nº 1.392/2024 DE FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 2024, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2024 "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VARIAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS", ID Nº 452.026, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-2-

La Resolución SND Nº 1392/2024 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2024 "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VARIAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS", ID Nº 452.026, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA".

Que, el Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 17/2024 de fecha 15 enero de 2004, y modificado el artículo 1º del mismo por Resolución Nº 146/2024 de fecha 22 de febrero del 2024, ha emitido el Informe de Evaluación Nº 12/2024 de fecha 10 de setiembre del corriente año, que en su numeral 7 señala cuanto sigue: En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a **Licitación Pública Nacional Nº09/2024** para la **"Construcción de Instalaciones Deportivas en Varias Ciudades del Interior del País"**, recomienda a la Máxima Autoridad Institucional, realizar la presente adjudicación para el presente proceso de contratación salvo mejor parecer:

Lote 3 - Construcción de Plaza en la ciudad de Bella Vista Norte – Departamento de Amambay

Grupo 1 - Construcción de plaza en la ciudad de Bella Vista Norte

Contrato Abierto: No,

Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Vitalcon S.A.		
				Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
1	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	861	5.195	4.472.895	procedencia: Nacional
2	Movimiento de suelo	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	224	46.715	10.464.160	procedencia: Nacional
3	Cartel de obra 2,00 x 1,20 mts en lona plateada con bastidor metálico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	2.089.908	2.089.908	procedencia: Nacional
4	Piso HA esp de 10 cm para cancha multidisciplinaria 21 x 41 m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	861	207.150	178.356.150	procedencia: Nacional
5	Marcación con pintura sintética de cancha para las diferentes modalidades. Incluye material y mano de obra	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	468	36.380	17.025.840	procedencia: Nacional

Abg. Luis Rolando Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes

Misión: Institución responsable de la formulación y ejecución de la política nacional de deportes, y del desarrollo de la infraestructura necesaria para promover la cultura y la práctica de los deportes en beneficio de toda la ciudadanía.

RESOLUCIÓN Nº 1473/2024.

POR LA CUAL MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN Nº 1.392/2024 DE FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 2024, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2024 "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VARIAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS", ID Nº 452.026, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-3-

6	Pintura sintética de cancha, incluye material y mando de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	861	25.975	22.364.475	marca: nacional fabricante: nacional procedencia: Nacional
7	Provisión y colocación de arcos de futbol y postes para red de vóley	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	3.117.000	3.117.000	procedencia: Nacional
8	Graderías de mampostería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	31.235.000	31.235.000	procedencia: Nacional
9	Provisión y colocación de postes de luz, columna HA + AP con fotocélula para canchas deportivas 6m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	1.972.825	7.891.300	procedencia: Nacional
10	Provisión y colocación de empastado tipo siempre verde	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	200	34.200	6.840.000	procedencia: Nacional
11	Provisión y colocación de basureros diferenciados. Estructura metálica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.558.440	1.558.440	procedencia: Nacional
12	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	2.078.719	2.078.719	procedencia: Nacional
				Total por Grupo:	G. 287.493.887	

Lote 4 - Construcción de Plaza en la ciudad de Quyyquyhó – Departamento de Paraguari

Grupo 1 - Construcción de plaza en la ciudad de Quyyquyhó
Abastecimiento Simultaneo: No

Contrato Abierto: No,

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Corporación Lemuria S.A.		
				Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	861	5.000	4.305.000	procedencia: Nacional

Abg. Luis Rolando Postillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

César I. Martínez Cajé
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes

RESOLUCIÓN N° 1473/2024.

POR LA CUAL MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 1.392/2024 DE FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 2024, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2024 "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VARIAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS", ID N° 452.026, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-4-

2	Movimiento de suelo	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	224	45.000	10.080.000	procedencia: Nacional
3	Cartel de obra 2,00 x 1,20 mts en lona ploteada con bastidor metálico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	2.029.000	2.029.000	procedencia: Nacional
4	Piso HA esp de 10 cm para cancha multidisciplinaria 21 x 41 m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	861	201.000	173.061.000	procedencia: Nacional
5	Marcación con pintura sintética de cancha para las diferentes modalidades. Incluye material y mano de obra	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	468	35.000	16.380.000	procedencia: Nacional
6	Pintura sintética de cancha, incluye material y mando de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	861	25.000	21.525.000	marca: N/A fabricante: N/A procedencia: Nacional
7	Provisión y colocación de arcos de futbol y postes para red de vóley	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	3.025.000	3.025.000	procedencia: Nacional
8	Graderías de mampostería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	30.303.000	30.303.000	procedencia: Nacional
9	Provisión y colocación de postes de luz, columna HA + AP con fotocélula para canchas deportivas 6m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	1.916.000	7.664.000	procedencia: Nacional
10	Provisión y colocación de empastado tipo siempre verde	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	200	33.000	6.600.000	procedencia: Nacional
11	Provisión y colocación de basureros diferenciados.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.513.000	1.513.000	procedencia: Nacional

[Handwritten signature]
 Ing. Luis Rolando Pertillo Romero
 Unidad Operativa de Contrataciones
 Secretaría Nacional de Deportes
 Presidencia de la República

[Handwritten signature]
 César Cantúrez Cajé
 Director Ejecutivo
 Secretaría Nacional de Deportes

RESOLUCIÓN N° 1473/2024.

POR LA CUAL MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 1.392/2024 DE FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 2024, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2024 "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VARIAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS", ID N° 452.026, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-5-

	Estructura metálica					
12	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	2.018.000	2.018.000	procedencia: Nacional
				Total por Grupo:	G. 278.503.000	

Que, por Resolución N° 1392/2024 de fecha 11 de setiembre del corriente año, se adjudicó a la firma Corporación Lemuria S.A. el Lote N° 1, N° 2 y N° 4, y a la firma Vitalcon S.A., el Lote N° 3, el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2024 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VARIAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS", con ID. N° 452.026.

Que en fecha 23 de setiembre del corriente año, el Comité de Evaluación, emitió el Informe de Evaluación de Ofertas Complementario N° 14/2024, a fin de subsanar errores materiales registrados en el Informe de Evaluación N° 12/2024, en el Anexo N° 1 integrante del referido informe de evaluación, y el cuadro comparativo de ofertas, concretamente sobre las características asentadas en el ítem N° 6 y N° 7 del Lote N° 3, y en los ítems N° 6 y N° 7 del Lote N° 4, dejando expresa constancia, que todos los demás puntos no subsanados expresamente en el referido informe no sufren modificación alguna.

Que, el artículo 55 de la Ley N° 7.021/2022, en su parte pertinente dispone: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Que, el artículo 75 del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024: "Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

Abg. Luis Rolando Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

César Ramírez Cajé
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN Nº 1473/2024.

POR LA CUAL MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN Nº 1.392/2024 DE FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 2024, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2024 "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VARIAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS", ID Nº 452.026, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-6-

2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2.1.5 En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente."

Que, el artículo 25 ERRORES MATERIALES de la Ley Nº 6.715/2021 "DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS", dicta: "La autoridad puede corregir en cualquier momento los errores de escritura, de operaciones aritméticas y demás errores notorios del acto administrativo, de oficio o a petición de parte".

La providencia de la Dirección General de Administración y Finanzas, de fecha 24/09/2024, a Secretaría General, para elaboración de resolución de adjudicación.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

EL MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
RESUELVE:

Artículo 1º. Modificar parcialmente el artículo 1º de la Resolución Nº 1.392/2024, debiendo quedar redactada de la siguiente manera:

- **Adjudicar** el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 09/2024 "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VARIAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS", ID. Nº 452.026, a la firma CORPORACIÓN LEMURIA S.A., con R.U.C. Nº 80048624-2, en la modalidad contrato cerrado, por un monto total de guaraníes dos mil doscientos setenta y ocho millones, seiscientos siete mil, doscientos cincuenta (G. 2.278.607.250) IVA Incluido, según el siguiente detalle:

Lote 1 - Construcción de Gradería de HºAº en el Club 12 de junio de la ciudad de Maracaná –

Departamento de Canindeyú

Grupo 1 - Gradería de HºAº Ciudad de Maracaná – Departamento de Canindeyú

Contrato

Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Corporación Lemuria S.A.		
				Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
1	Cartel con impresión	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.980.000	1.980.000	procedencia: Nacional

Abg. Luis Roberto Perillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

César Roberto Cajal
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes

RESOLUCIÓN Nº 1473/2024.

POR LA CUAL MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN Nº 1.392/2024 DE FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 2024, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2024 "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VARIAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS", ID Nº 452.026, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-7-

2	Estudio de suelo con sus recomendaciones	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	9.900.000	9.900.000	procedencia: Nacional
3	Movimiento de suelo	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	81	123.750	10.023.750	procedencia: Nacional
4	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	405	7.430	3.009.150	procedencia: Nacional
5	Análisis de carga de la estructura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	20.295.000	20.295.000	procedencia: Nacional
6	Hormigón armado (zapata, pilar, viga y losa) hormigón 180	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	105	2.376.000	249.480.000	procedencia: Nacional
7	Colocación de Baranda metálica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	121	356.400	43.124.400	procedencia: Nacional
8	Pintura baranda metálica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	121	44.550	5.390.550	procedencia: Nacional
9	Pintura de gradería	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	405	41.580	16.839.900	procedencia: Nacional
10	Limpieza de terreno con retiro de materiales	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	5.197.500	5.197.500	procedencia: Nacional
				Total por Grupo:	G. 365.240.250	

Abg. Luis Rolando Portillo Romero
 Unidad Operativa de Contrataciones
 Secretaría Nacional de Deportes
 Presidencia de la República

César Ramírez Caja
 Ministro Secretario Ejecutivo
 Secretaría Nacional de Deportes

Lote 2 - Construcción de techo para polideportivo en la ciudad de Corpus Christi - Departamento de Canindeyú

RESOLUCIÓN Nº 1473/2024.

POR LA CUAL MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN Nº 1.392/2024 DE FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 2024, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2024 "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VARIAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS", ID Nº 452.026, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-8-

Grupo 1 - Techo para polideportivo de la ciudad de Corpus Christi
 Abastecimiento Simultaneo: No

Contrato Abierto: No,

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Corporación Lemuria S.A.		
				Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
1	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1650	7.000	11.550.000	procedencia: Nacional
2	Cartel de obra 2,00 x 1,20 m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.980.000	1.980.000	procedencia: Nacional
3	Hormigón armado (zapata, pilar, viga y losa) Hormigón 180	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	84	2.376.000	199.584.000	procedencia: Nacional
4	Estructura metálica para techo con perfiles y ángulos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1733	475.000	823.175.000	procedencia: Nacional
5	Cubierta de chapa trapezoidal	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1733	317.000	549.361.000	procedencia: Nacional
6	Canaleta	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	88	129.000	11.352.000	procedencia: Nacional
7	Caño de bajada	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	156	74.000	11.544.000	procedencia: Nacional
8	Pintura de canaleta y bajada	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	244	47.000	11.468.000	procedencia: Nacional
9	Limpieza final	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	14.850.000	14.850.000	procedencia: Nacional
				Total por Grupo:	G. 1.634.864.000	

Abg. Rolando Portillo Romero
 Unidad Operativa de Contrataciones
 Secretaría Nacional de Deportes
 Presidencia de la República

César Ramírez Cajé
 Director Ejecutivo
 Secretaría Nacional de Deportes

RESOLUCIÓN N° 1473/2024.

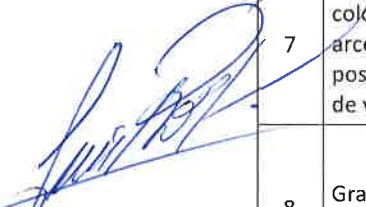
POR LA CUAL MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 1.392/2024 DE FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 2024, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2024 "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VARIAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS", ID N° 452.026, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-9-

Lote 4 - Construcción de Plaza en la ciudad de Quyyquyhó - Departamento de Paraguari

 Grupo 1 - Construcción de plaza en la ciudad de Quyyquyhó Contrato Abierto: No,
 Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Corporación Lemuria S.A.		
				Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
1	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	861	5.000	4.305.000	procedencia: Nacional
2	Movimiento de suelo	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	224	45.000	10.080.000	procedencia: Nacional
3	Cartel de obra 2,00 x 1,20 mts en lona ploteada con bastidor metálico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	2.029.000	2.029.000	procedencia: Nacional
4	Piso HA esp de 10 cm para cancha multidisciplinaria 21 x 41 m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	861	201.000	173.061.000	procedencia: Nacional
5	Marcación con pintura sintética de cancha para las diferentes modalidades. Incluye material y mano de obra	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	468	35.000	16.380.000	procedencia: Nacional
6	Pintura sintética de cancha, incluye material y mando de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	861	25.000	21.525.000	procedencia: Nacional
7	Provisión y colocación de arcos de futbol y postes para red de vóley	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	3.025.000	3.025.000	marca: N/A fabricante: N/A procedencia: Nacional
8	Graderías de impermeabilización	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	30.303.000	30.303.000	procedencia: Nacional



Abg. Luis Rolando Portillo Romero
 Unidad Operativa de Contrataciones
 Secretaría Nacional de Deportes
 Presidencia de la República



César Ramírez Cajé
 Ministro Secretario Ejecutivo
 Secretaría Nacional de Deportes

RESOLUCIÓN N° 1473/2024.

POR LA CUAL MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 1.392/2024 DE FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 2024, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2024 "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VARIAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS", ID N° 452.026, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-10-

9	Provisión y colocación de postes de luz, columna HA + AP con fotocélula para canchas deportivas 6m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	1.916.000	7.664.000	procedencia: Nacional
10	Provisión y colocación de empastado tipo siempre verde	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	200	33.000	6.600.000	procedencia: Nacional
11	Provisión y colocación de basureros diferenciados. Estructura metálica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.513.000	1.513.000	procedencia: Nacional
12	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	2.018.000	2.018.000	procedencia: Nacional
				Total por Grupo:	278.503.000	

Artículo 2º. Modificar parcialmente el Artículo 2º de la Resolución N° 1.392/2024, debiendo quedar redactada de la siguiente manera:

- **Adjudicar** el llamado Licitación Pública Nacional N° 09/2024 para la "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VARIAS CIUDADES EL INTERIOR DEL PAÍS", con ID N° 452.026, a la firma VITALCON S.A., con RUC N° 80091860-6, en la modalidad contrato cerrado, por un monto total de guaraníes doscientos ochenta y siete millones, cuatrocientos noventa y tres mil, ochocientos ochenta y siete (G. 287.493.887) IVA Incluido, según el siguiente detalle:

Lote 3 - Construcción de Plaza en la ciudad de Bella Vista Norte - Departamento de Amambay

Grupo 1 - Construcción de plaza en la ciudad de Bella Vista Norte Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Vitalcon S.A.		
				Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
1	Replanteo y mareación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	861	5.195	4.472.895	procedencia: Nacional

Abg. Luis Rolando Perillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

César Ramírez Cajal
Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes

RESOLUCIÓN N° 1473/2024.

POR LA CUAL MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 1.392/2024 DE FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 2024, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2024 "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VARIAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS", ID N° 452.026, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-11-

2	Movimiento de suelo	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	224	46.715	10.464.160	procedencia: Nacional
3	Cartel de obra 2,00 x 1,20 mts en lona ploteada con bastidor metálico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	2.089.908	2.089.908	procedencia: Nacional
4	Piso HA esp de 10 cm para cancha multidisciplinaria 21 x 41 m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	861	207.150	178.356.150	procedencia: Nacional
5	Marcación con pintura sintética de cancha para las diferentes modalidades. Incluye material y mano de obra	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	468	36.380	17.025.840	procedencia: Nacional
6	Pintura sintética de cancha, incluye material y mando de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	861	25.975	22.364.475	procedencia: Nacional
7	Provisión y colocación de arcos de futbol y postes para red de vóley	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	3.117.000	3.117.000	marca: nacional fabricante: nacional procedencia: Nacional
8	Graderías de mampostería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	31.235.000	31.235.000	procedencia: Nacional
9	Provisión y colocación de postes de luz, columna HA + AP con fotocélula para canchas deportivas 6m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	1.972.825	7.891.300	procedencia: Nacional
10	Provisión y colocación de empastado tipo siempre verde	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	200	34.200	6.840.000	procedencia: Nacional

Abg. Luis Rolando Portillo Romero
 Unidad Operativa de Contrataciones
 Secretaría Nacional de Deportes
 Presidencia de la República

RESOLUCIÓN N° 1473/2024.

POR LA CUAL MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 1.392/2024 DE FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 2024, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2024 "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VARIAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS", ID N° 452.026, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-12-

11	Provisión y colocación de basureros diferenciados. Estructura metálica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.558.440	1.558.440	procedencia: Nacional
12	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	2.078.719	2.078.719	procedencia: Nacional
Total por Grupo:					G. 287.493.887	

Artículo 3º. **Ratificar** las disposiciones establecidas en los artículos 3º, 4º, 5º y 6º de la Resolución N° 1.392/2024.

Artículo 4º. **Autorizar** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes a tomar los recaudos pertinentes, de conformidad a lo resuelto en la presente Resolución.

Artículo 5º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.


Abg. Luis Fernando Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República


CÉSAR RAMÍREZ CAJÉ
MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES